



Universidad Nacional de Luján

Dirección General de Gestión Institucional

-----En la ciudad de Luján, provincia de Buenos Aires, siendo las 11.20 hs del día 12 de junio de 2026, se reúne la Comisión Electoral de DASMI, con la presencia de Anabella GEI en su carácter de Presidenta, y los integrantes: Javier DI MATTEO (T) y Damián Eugenio CODECIDO. Se encuentra presente la apoderada de la lista 7. -----

En primer lugar, respecto a la observación obrante en el acta de fecha 11 de junio de 2026, sobre la cuarta candidata suplente de la lista 7 - Nodocente Silvia MONGELLI, se deja constancia que, la Comisión acepta su candidatura.

Luego se da lectura a la respuesta recibida por la Dirección de Administración de Personal sobre el cumplimiento con los requisitos establecidos en el Art. 15 incisos a y b del Estatuto de la DASMI por parte de los candidatos/as de las listas presentadas, se informa que no se encuentran observaciones al respecto.

Finalizado el período de recepción de observaciones se deja constancia que no se presentaron nuevas observaciones a las listas de candidatos/as presentadas.

Se acuerda que los delegados/ as de cada sede de votación podrán designar reemplazos de autoridades de mesa en caso de ser necesario.

Sin más, siendo las 12.00 horas finaliza la reunión.-----


Anabella Gei


Di Matteo.


Damián Eugenio Codecido